

**ACTA No. 028**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES**

**SESIÓN No. 028-CEPBRN-2021**

LUNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021, 09H00.

MODALIDAD VIRTUAL

Señor:  
WASHINGTON VARELA SALAZAR  
**PRESIDENTE**

Señor:  
PACO RICAURTE ORTÍZ  
**SECRETARIO RELATOR**

**I. Constatación del quórum**

En la Asamblea Nacional a través de modalidad virtual, siendo las nueve horas del día veinte y siete de septiembre de dos mil veintiuno, concurren a la sesión número veinte y ocho de la Comisión Especializada Permanente de Biodiversidad y Recursos Naturales, los siguientes asambleístas:

<b>No.</b>	<b>ASAMBLEÍSTA</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
1	Gissella Cecibel Molina Álvarez	X	
2	Juan Cristóbal Lloret Valdivieso	X	
3	Fredy Ramiro Rojas Cuenca	X	
4	Pedro Aníbal Zapata Rumipamba	X	
5	Rebeca Viviana Veloz Ramírez	X	
6	María Vanessa Álava Moreira	X	
7	Efrén Noé Calapucha Grefa	X	
8	Ligia Del Consuelo Vega Olmedo	X	
9	Washington Julio Darwin Varela Salazar	X	
	<b>TOTAL:</b>	<b>9</b>	<b>0</b>

El señor asambleísta Washington Varela Salazar, Presidente de la Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales, saluda a las y los asambleístas integrantes de la Comisión.

## **II. Constatación de las principalizaciones o pedidos de excusas.**

En la presente sesión no existen constataciones de principalizaciones ni pedidos de excusa.

## **III. Lectura y aprobación del orden de día.**

El Asambleísta Washington Varela, en calidad de Presidente de la Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales, solicita que por Secretaría se dé lectura del orden del día:

1. Conocimiento, análisis y resolución sobre la matriz de comparecencias y pliego de preguntas a ser absueltas por los Ministros de Estado, y otras autoridades, de conformidad con los requerimientos formulados por las y los señores asambleístas miembros de la Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional.
2. Presentación y validación de la matriz de planificación y plan de acción de la fiscalización de concesiones mineras, hidrocarburíferas e hidroeléctricas, así como de los pasivos ambientales y demás acciones de fiscalización, de conformidad con la resolución Nro. CEPBRN-2021-2023-018 de fecha 20 de septiembre de 2021

El señor Presidente de la Comisión pone a disposición del Pleno de la Comisión el orden del día.

Al no existir solicitudes de modificación del orden del día, el Presidente de la Comisión dispone continuar con el desarrollo de la presente sesión.

## **IV. Detalle de los recesos, reinstalaciones y clausura.**

No existen recesos ni reinstalaciones en la presente sesión.

## **V. Detalle de las comisiones generales o comparecencias.**

No existen comisiones generales en la presente sesión.

## **VI. Primer punto del orden del día**

1. Conocimiento, análisis y resolución sobre la matriz de comparecencias y pliego de preguntas a ser absueltas por los Ministros de Estado, y otras autoridades, de conformidad con los requerimientos formulados por las y los señores asambleístas miembros de la Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional.

### **a. Breve reseña de los documentos sobre los que se conoce y resuelve**

Proyectos de Reforma de Ley de Minería, y otros temas relacionados con lo tratado dentro de la Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales.

### **b. Redacción simplificada de las deliberaciones realizadas**

**por las y los Asambleístas.**

#### **Asambleísta Washington Varela Salazar, Presidente de la Comisión:**

Estimados asambleístas, conforme a la Resolución adoptada por esta Comisión en la sesión Nro. 26 de fecha 20 de Septiembre, el equipo asesor ha mantenido reuniones de trabajo con el fin de elaborar una matriz donde evidencie el cuadro de comparecencias de los distintos Ministros de Estado y de los funcionarios Públicos que han sido requeridos por ustedes, así también los temas y preguntas que serán resueltas por los señores ministros y funcionarios. Doy la palabra al Dr, Rusbel Chapalbay para el efecto de la misma y la explicación del trabajo realizado.

#### **Dr. Rusbel Chapalbay. Asesor de la Comisión:**

Me voy a permitir dar paso a una presentación. En esa sesión ha sido para presentar la propuesta de agenda de la estrategia técnica para la consideración de las y los asambleístas y funcionarios. La matriz que hemos utilizado que es bastante simple, que busca diferenciar el ámbito temático de los bosques y de la vida silvestre, considerando los temas de competencia de la comisión. Como resultado tenemos la matriz que será visualizada. Como primer ámbito tenemos lo relacionado a la vida silvestre y bosques. Tenemos el tema de comparecencia... en cuanto a las preguntas. (Grabación interferida desde el minuto 12:04 hasta el minuto 13:33).

El segundo tema relacionado con este ámbito de vida silvestre y bosques relacionado con las especies endémicas de las Islas Galápagos, la institución que solicita es el Parque Nacional de Galápagos, y las autoridades... Por parte del asambleísta... y la asambleísta Vanessa Álava con dos preguntas. La primera. ¿Qué acciones específicas viene desarrollando el Parque Nacional Galápagos? La segunda, ¿Qué paso con el caso de las tortugas de Galápagos... Continuamos con el tercer tema de comparecencia... en términos generales. Con pedido de la asambleísta Vanessa Álava, ¿Qué pasó con el caso de... en Perú? Dos, ¿Qué acciones se han realizado para el caso de... en Santa Rosa y Santa Elena?... Cuarta, ¿Cuántas personas han sido detenidas por caso...? (Grabación interferida desde el minuto 15:13 hasta el minuto 17:16) Hasta ahí el tema relacionado con diversidad y bosques.

El segundo tema relacionado a claridad ambiental, con respecto a acciones de la contaminación... las preguntas propuestas, cuáles y cuántas son... Dos, ¿Qué acciones se realiza y cuáles son sus resultados? Tres, ¿Por qué aún no se incorpora al sistema nacional de áreas protegidas...? (Grabación interferida desde el minuto 18:47 hasta el minuto 28:38)...

Grabación interferida desde el minuto 18:47 hasta el minuto 28:38)... Tema nueve, contaminación en el Río Guanache en el cantón Camilo Ponce en la provincia del Azuay, Ministerio del Ambiente... Pregunta uno, ¿Cuáles fueron las acciones realizadas antes y en la actualidad en su ministerio sobre la sentencia de acción de protección constitucional emitida por la Corte Provincial, referente a las contaminaciones en el Río Guanache desde el 2016 hasta la actualidad.

Preguntas formuladas al Ministerio de Energías no Renovables... primera, ¿Cuáles son las acciones señor ministro que se han... Pregunta dos, ¿Cuáles son las acciones del Ministerio ante la sentencia de la Corte del Azuay numero... que obliga al ministerio que extinga las actas periodo desde el 2016 donde se inició las acciones hasta la actualidad.

Preguntas dirigidas al Defensor del Pueblo, pregunta uno usted nos puede informar de... (Grabación con interferencia desde el minuto 30:47 hasta el minuto 31:06)

Preguntas dirigidas al Consejo de la Judicatura, primera ¿Cuáles son las acciones en torno al cumplimiento de la sentencia emitida por la Corte Constitucional... periodo de 2017 hasta la actualidad... (Grabación con interferencia desde el minuto 31:42 hasta 32:00).

Tema siguiente, proyectos de compensación que genera el impacto del funcionamiento de la central de hidroeléctrica de Pasaje... las preguntas son las siguientes, primera, ¿Cuál es la situación que se maneja actualmente en la central de hidroeléctrica de Pasaje? Dos, ¿Qué sucede con la fase dos y tres de la... del cantón del Oro.... Cuatro, ¿Cuáles son los planes que está ejecutando el Ministerio para la resolución de problemas de la Central Hidroeléctrica. (Grabación interferida desde el minuto 34:23 hasta el minuto 35:54).

Hasta ahí señor presidente y señores y señoras asambleístas, todos los temas clasificados para cada uno de los señores y señoras asambleístas. Si bien es cierto el trabajo que hemos realizado con los compañeros técnicos la pertinencia de cada una de las preguntas, si alguna de estas ha sido impertinente o viole la disposición constitucional o disposición legal; consideramos que las preguntas son viables y pertinentes llevándonos a establecer dos escenarios para establecer una fecha de comparecencia o un cronograma. Considerando la cantidad de preguntas nos permite familiarizar a cada uno de los asambleístas bajo nuestro criterio técnico. Y la comparecencia una que ha sido destinada a los señores ministros, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía, consideramos pertinente cambiar la comparecencia para el próximo miércoles trece de octubre del dos mil veinte y uno y a las demás autoridades como Fiscalía, Defensoría del Pueblo y demás instituciones que han sido nombradas anteriormente.

Para finalizar, solamente este par de fechas las planteamos por la cantidad de preguntas que han sido planteadas, nuevamente se coordinara una sesión del equipo técnico para analizar las preguntas... se realizara una vez que ustedes señores y señoras asambleístas den su criterio. Hasta ahí mi intervención señor Presidente.

**Asambleísta Washington Varela Salazar, Presidente de la Comisión:**

Queremos agradecerle doctor... y señores asambleístas que han participado en esta propuesta... funcionarios públicos accedan a diferente comparecencia que deberían realizar de forma presencial, y para el 18 de octubre... en consideración con este tema. Asambleísta Lloret, tiene usted la palabra.

**Asambleísta Juan Lloret Valdivieso:**

Muchas gracias señor presidente. Tengo algunas consideraciones, primero a los tiempos que se está planteando; que la comparecencia de los señores

ministros sería el trece de octubre señor presidente. Seguimos dilatando la comparecencia de los ministros con temas que son sujetos de fiscalización. El tema que yo plantee con respecto al tema que está sucediendo en el sector de Camilo Ponce Enrique es más de un mes señor presidente, retardándose 17 días más hasta la comparecencia. Yo creo que hay que mover y gestionar cambios lo más pronto posible para las comparecencias.

Lo segundo con respecto al punto de la pesca ilegal, sobre todo de la pesca de las aletas de tiburón, se aborda en el primer y segundo punto aborda la posibilidad de convocar a las autoridades, sin embargo no se menciona al punto mentor que es la Subsecretaría de pesca. Me parece que hay que incluir la comparecencia del Ministro de Agricultura y por lo tanto el señor ministro nos instruya del tema de la pesca operativas nacional, de la Ley de pesca y acciones sobre las especies protegidas.

Esas son las consideraciones que tenía señor presidente.

**Asambleísta Washington Varela Salazar, Presidente de la Comisión:**  
Compañera Gissella Cecibel Molina por favor.

**Asambleísta Gissella Cecibel Molina:**

Buenos días con todos, realmente quería dar mi criterio, efectivamente como menciona mi compañero es una realidad, nosotros no podemos pasar de comparecencia en comparecencia porque tal vez las comparecencias nos permiten hacer más distancia de la realidad. Usted compañero presidente usted como un poco más experimentado en la política puede encaminar ese trabajo para ver cómo podríamos nosotros ser más eficaces al menos por la situación que estamos viviendo, los enfrentamientos con los campesinos ya que los territorios están totalmente concesionados, efectivamente están haciendo la consulta previa, comunidad mi preocupación no solamente es la provincia de Cotopaxi sino de todo el Ecuador sea un ambiente de paz y sobre todo que sea un ambiente tranquilo para los campesinos sin alterar la convivencia comunitaria.

**Asambleísta Washington Varela Salazar, Presidente de la Comisión:**

Agradecemos a la compañera, en todo caso yo considero de tantas preguntas realizadas ser un poco más específicos, ya que en el punto que vamos a tratar siguiente es la presentación y validación de la matriz de planificación y plan de acción de la fiscalización de concesiones mineras, hidrocarburíferas e hidroeléctricas, así como de los pasivos ambientales y

demás acciones de fiscalización. Considero ser un poco más específicos de cada una de las preguntas compañeros asesores.

**Asambleísta Efrén Noé Calapucha:**

Yo quiero un poco en este tema, plantearle pedir la comparecencia del ministro de energía para tratar el tema de los bloques petroleros que están en el norte de la Amazonía en el territorio Cofán y también en el Parque Nacional Yasuní, me puede permitir incorporar este tema ya que deseo enviar la propuesta de las preguntas al señor ministro. En ese sentido eso es lo que lo que pido señor presidente.

**Asambleísta Washington Varela Salazar, Presidente de la Comisión:**

Sí pero hay que tener en cuenta el pedido del compañero Lloret, la comparecencia de los ministros lo más pronto posible, siendo así las preguntas deberán ser enviadas el día de hoy. Seguimos con el siguiente punto.

**Resoluciones adoptadas de ser el caso.**

La comparecencia de los ministros el cuatro de octubre y la comparecencia el día seis de octubre de dos mil veinte y uno.

**c. Detalle de la votación de cada Asambleísta de ser el caso.**

No hubo votación en esta sesión.

**VII. Segundo punto del orden del día**

2. Presentación y validación de la matriz de planificación y plan de acción de la fiscalización de concesiones mineras, hidrocarburíferas e hidroeléctricas, así como de los pasivos ambientales y demás acciones de fiscalización, de conformidad con la resolución Nro. CEPBRN-2021-2023-018 de fecha 20 de septiembre de 2021

**a. Breve reseña de los documentos sobre los que se conoce y resuelve**

Proyectos de Reforma de Ley de Minería, y otros temas relacionados con lo tratado dentro de la Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales.

**b. Redacción Simplificada de las deliberaciones realizadas por las y los asambleístas.**

**Asambleísta Washington Varela Salazar, Presidente de la Comisión:**

Señores Asambleístas, Conforme el pedido de los miembros de esta Comisión se resolvió dar inicio al proceso de fiscalización de los temas que son de competencia de esta mesa legislativa. Dar lectura a la comunicación.... (Grabación interferida desde el minuto 55:27 hasta el minuto 1:00:09) esto es parte del proceso de fiscalización que corresponde a las comisiones minerales y pasivos hidrocarburíferos.

En tal virtud doy la palabra a los Asesores de la Comisión a fin de que se explique el alcance y metodología de la matriz que se pone en su consideración, tiene la palabra el Dr. Rusbel Chapalbay y la Dra. Jazmín Moyano Asesores de la Comisión.

**Dr. Rusbel Chapalbay. Asesor de la Comisión:**

Gracias señor presidente, efectivamente así mismo hemos propuesto y elaborado el primer documento que nos permita abrir el proceso de fiscalización, con una buena preparación de los temas trascendentes e importantes. A continuación mi compañera Jazmín con la matriz elaborada.

**Dra. Jazmín Moyano. Asesor de la Comisión:**

Estimados asambleístas, efectivamente el plano de trabajo y planificación, respecto a la fiscalización de mineras y pasivos ambientales, además todo lo que tiene que ver en lugares estratégicos de acuerdo al artículo uno de la Resolución Nro. 2021-2023 del lunes veinte de Septiembre del dos mil veinte y uno.

Lo que necesitamos consensuar de la identificación de los parámetros claros de los territorios en proceso de fiscalización, ponemos a consideración los siguientes parámetros.

Que se lo que fiscaliza, por ejemplo minería, regularización ambiental, cual es la denuncia, que se puede evidenciar en torno a fiscalización y sobre todo a los derechos que se están vulnerando.

Fiscalizamos con el objetivo de que la fiscalización viene de los derechos en torno a la materia, sobre todo en el cumplimiento de la normativa. Por otro lado tenemos, como se debe fiscalizar, es decir todas las actividades que se deben desarrollar que demanden esta fiscalización. Las sub actividades nos permitirá identificar todo el contexto de todo lo que se debe fiscalizar.

Señor presidente hasta ahí mi intervención.



**Dr. Rusbel Chapalbay. Asesor de la Comisión:**

Estimados asambleístas, como ha sido expuesto lo que buscamos en síntesis es general esta matriz con todos los elementos de fiscalización, partiendo desde que autoridad solicita, quien va a ser fiscalizado, determinar la materia. Así mismo, tener un objetivo claro para tener consistencia de la fiscalización.

Aspiramos que el proceso sea rápido, llenar con los casos respectivos y empezar con los pasos de información.

**Asambleísta Washington Varela Salazar, Presidente de la Comisión:**

Compañeros asambleístas esta matriz tendrá que ser construida conjuntamente entre todos los asambleístas... podamos nosotros enviar y presentar correctamente con el fin de adjuntar el proceso de fiscalización. Se debe trabajar absolutamente de manera conjunta.

**Asambleísta Consuelo Vega, Vicepresidenta de la Comisión:**

Quiero felicitar al equipo técnico por el trabajo realizado, considero muy importante el trabajar en conjunto en el cronograma para la fiscalización.

**Asambleísta Washington Varela Salazar, Presidente de la Comisión:**

Estamos coordinando con cada uno de los asesores, en caso de diez días estaríamos presentando las encuestas respectivas con el fin de ir incorporando el proceso de fiscalización.

**c. Resoluciones adoptadas.**

No existe resolución alguna

**d. Detalle de la votación de cada Asambleísta.**

No existe votación.

Siendo las diez horas con dieciséis minutos se clausura la sesión

As. Washington Varela Salazar  
**PRESIDENTE**  
**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE BIODIVERSIDAD Y  
RECURSOS NATURALES**

Dr. Paco Ricaurte  
**SECRETARIO RELATOR**  
**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE BIODIVERSIDAD Y  
RECURSOS NATURALES**

**CERTIFICACIÓN.** - Hasta aquí el contenido del **Acta No. 028, correspondiente a la Sesión No. 028-CEPBRN-2021** de la **COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES**, en cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica de la Función Legislativa y el Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, contando con la presencia de las y los asambleístas: Washington Julio Darwin Varela Salazar, Gissella Cecibel Molina Álvarez, Fredy Ramiro Rojas Cuenca, Pedro Aníbal Zapata Rumipamba, Ligia Del Consuelo Vega Olmedo, Efrén Noé Calapucha Grefa, Juan Cristóbal Lloret Valdivieso, Rebeca Viviana Veloz Ramírez, María Vanessa Álava Moreira, convocada y celebrada el día lunes 27 de septiembre de 2021, a las 09h00, en modalidad virtual.

**LO CERTIFICO.** -

Paco Ricaurte Ortiz, Secretario Relator COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES.

Dr. Paco Ricaurte  
**SECRETARIO RELATOR**  
**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE BIODIVERSIDAD Y**  
**RECURSOS NATURALES**